

## AVISO

El Departamento de Supervisión de BME MTF Equity, de acuerdo con las facultades previstas al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre Normas de Contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity, ha decidido acceder a la solicitud de Renta 4 Banco, S.A. de exonerarse en el cumplimiento de sus obligaciones como proveedor de liquidez de SOLUCIONES CUATROOCHENTA, S.A., (480S), por no disponer de un Código LEI activo.

Lo que se pone en conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 2021  
EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN  
Álvaro Castro Martínez